

# EL ECO DE LA FUSION

Periódico republicano bisemanal

**Preços de suscripción**  
En Tortosa, al mes. . . . . 0.50  
Fuera, trimestre. . . . . 1.50  
Anuncios y comunicados á precios convencio-  
nales.—Pago adelantado.

Tortosa 6 Abril 1902

**Puntos de suscripción**  
En la Redacción y Administración, Calle de Be-  
ranguer, esquina á la de la Estación, piso 2.º  
Toda la correspondencia al Director. No se de-  
vuelven los originales aunque no se publiquen.

NÚM. 28

## UNIÓN NACIONAL REPUBLICANA CIRCULAR

La proximidad de un cambio en el ejercicio de la Jefatura del Estado, provoca siempre incertidumbres y recelos, que son naturales el temor y la duda cuando se penetra en las tinieblas de lo desconocido. Si, á mayor abundamiento, el poder moderador el que ha de compartir con las Cortes la potestad de hacer las leyes, el depositario del orden público en el interior, y de la seguridad del Estado en el exterior, el jefe supremo de las fuerzas de mar y tierra, el que declara la guerra y hace y ratifica la paz, el Rey en una palabra no es un hombre experimentado y de grandes prestigios personales, sino un joven de 16 años con todas las deficiencias y peligros de la edad, entonces esta crisis que alguien que no es republicano ha llamado *providencial*, presenta los caracteres alarmantísimos de una tremenda, inevitable catástrofe.

Ni la situación general del país, ni el temperamento y constitución de los partidos de la monarquía, permiten abrigar la esperanza de que las debilidades de la cúspide hallarán compensación en la solidez del terreno, en la dureza de los materiales empleados para cimentar la obra y en la pericia de los arquitectos que han de dirigirla. Por el contrario, al absurdo de que un adolescente va á ser en los momentos más críticos de la historia de España, la representación de un régimen, acompaña el absurdo, mejor diríamos la vergüenza, de que van á seguir gobernando, bajo el nuevo reinado, los mismos partidos y los mismos hombres, los mismos procedimientos y las mismas ideas que condujeron á la ruina de la Patria y á la pérdida de ricos territorios y de gloriosas tradiciones. No; no es posible consentir, sin protesta, con la complicidad del silencio y de la inercia, esta nueva deshonra, estos nuevos insultos á la mansedumbre del pueblo, estas nuevas amenazas á la seriedad y á la vida de la nación española. Aunque la frase es vieja, hay que repetirla constantemente; sin romper los antiguos moldes, la España rutinaria no alcanzará el nivel de cultura de los pueblos modernos, sin

romper los antiguos moldes no se podrá destruir esa burocracia que paulatinamente ha ido aumentando la monarquía para su sostenimiento, y que verdadera muralla contra todo lo que significa instrucción, prosperidad y trabajo, absorbe la mayor parte de los mil millones á que se acerca el presupuesto de gastos; sin romper los antiguos moldes, en fin, no podrá darse solución eficaz y justa á ese gran problema obrero que nuestros monárquicos creen resolver con sangre y violencias, cuando requiere las energías de hombres nuevos, ajenos á todo perjuicio, exentos de egoísmos y bien dispuestos á recoger, con amor, los amantes del proletariado.

A la protesta vamos, dónde y como sea posible, no como convenga á nuestros enemigos, que sería candidez insigne prepararles un éxito cuando aspiramos á destruir el régimen imperante. Para lo uno y para lo otro, para la protesta hoy, y para la destrucción del régimen mañana, son precisos dos elementos; la unidad en la dirección, y la disciplina en las organizaciones.

Hemos dado satisfacción al primero, ratificando hace pocos días en los recaudos que unanimemente adoptaron la minoría parlamentaria, y este Directorio, el programa de la Unión Nacional Republicana de 20 de Septiembre de 1900, y declarando que el movimiento iniciado por alguno de sus afiliados en relación con la denominada Federación Revolucionaria, lejos de implicar la creación de un nuevo grupo, se encamina á servir á esa misma Unión Republicana.

Falta, ahora, imponer la disciplina, y á ello se dirige principalmente esta circular, y se dirigirá también una activa campaña de meetings y reuniones públicas y privadas en todas las provincias de España.

Ejemplos de perfecta disciplina han dado ya personalidades tan salientes en el campo republicano como los res. Salmerón y Esquerdo, sometiéndose incondicionalmente á la autoridad de este Directorio. Es preciso que todos los republicanos los imiten.

Reconocida en nuestras bases de unión la existencia de los antiguos partidos y el más profundo respeto á todos los ideales, cabe aceptar las organizaciones existentes con esta sola condición; que sean las que ellas fuesen, se pongan en comunicación con el Directorio, reconozcan su autoridad y obedezcan sus resoluciones.

Es, pues, indispensable, que inmediatamente que esta circular sea pública, empiecen los correligionarios á reconstituir, renovar ó crear, donde no existan sus organizaciones. No damos fórmulas ni son precisas. Todas las aceptamos. Donde prefieran las de los antiguos partidos, sean éstas las que nos aporten, donde prefieran constituirse como nuevos organismos de la Unión Nacional Republicana, sean éstos también los que se nos ofrezcan. Pero en una u otra forma, este Directorio exhorta, requiere y hasta conjura á todos los republicanos, ya constituidos en núcleos organizados, ya aislada y personalmente, á que, con la mayor brevedad, le remitan nota ó relación de las juntas, comités, centros, casinos, periódicos, y personas que se hallen resueltas á cooperar bajo su dirección á la empresa que acomete impulsado por las circunstancias y apremiado por inexcusables motivos de patriotismo. Reclamamos el concurso de todos, eficaz, entusiasta, activo. De todos necesita la obra que, como patriotas, aún más que como republicanos, tenemos el deber de realizar.

*El Directorio:* José Muro, *Presidente.*—Gumersindo de Azcárate—Francisco Javier Cabañas—Antonio Ruiz Beneyan, *Secretario.*—Mariano Santos Pinela—Emilio Menéndez Pallares, *Suplentes.*

Madrid, 17 de Marzo de 1902.

## ADELANTE

Siempre hemos creído, así lo hemos dicho en varias ocasiones, que juzgamos una locura el pretender separar la cuestión social de la política. Ambas, unidas á la cuestión religiosa, vienen á formar la base sobre que descansa la organización de la sociedad.

Hasta hoy, la clase obrera lleva mucho camino andado para su organización, aunque empujada más que por su propio esfuerzo, por la incesante propaganda que á este fin viene hacien-

do la prensa democrática. Sus progresos en tal sentido se han puesto de manifiesto con motivo de los desdichados sucesos de Barcelona.

Es más: la valiente defensa que en la Cámara popular se viene haciendo de las masas obreras, ha partido de los diputados radicales; defensa tanto más de apreciar, cuanto que al abogar por esa clase no les guiaba el espíritu de partido, puesto que saben que los socialistas están alejados de la política.

Las conquistas que esa clase ha conseguido, débense al continuo machacar de los partidos avanzados, que aprovechan todas las oportunidades para implantar el programa socialista, que es una parte integrante del suyo propio.

Ya van conociendo los socialistas que si la nación estuviese regida por un sistema más progresista que el actual, las ventajas obtenidas no serían aplicadas con las mixtificaciones que lo son con estos gobiernos.

Esta creencia ha operado un cambio saludable en los directores del socialismo, como lo prueba las declaraciones que en conferencias y en mitins vienen haciendo recientemente.

Todos han reconocido que sería bueno que el obrero se hiciera político, puesto que su programa tendría las necesarias garantías y se plantearía con tanta más facilidad cuanto más avanzada fuese la política gubernamental.

Mantiénense, sin embargo, a honesta distancia, porque no les merece la suficiente confianza ninguno de los hombres que hoy se hallan al frente de los partidos.

Pueril é infundado es este temor, que más parece un argumento para mantenerse en la situación en que hoy están.

Es innegable que la clase obrera, al constituirse en sociedades, ha conquistado una solidaridad de que carecen por desgracia los partidos políticos. Si todas las sociedades obreras acordasen prestar su decidido apoyo á uno de los partidos militantes, nada tendría que temer de los sospechosos, puesto que ellos, por la incontrastable fuerza numérica, podrían poner al frente del organismo hombres que les mereciesen entera confianza.

No cabe dudar ni un solo momento que si la enorme masa obrera de España, sin perder nada de su organización, se decidiese por fin á ingresar en un partido, el triunfo de este sería inmediato, pues no encontraría oposición posible.

Y si es verdad que ansia su reivindicación; si es cierto que aspiran á la plena posesión de sus derechos, detentados por estos gobernantes, no les queda otro camino.

De sobra sabemos todos que lo único que pueden esperar de este régimen son paliativos escritos, leyes que en la forma parecen ventajas para el abatido hijo del trabajo, pero que en la aplicación resultan ilusorias.

Piénsenlo bien los obreros; el triunfo de sus ideales coincidirá con un cambio radical de sistema y este no es aventurado decir que lo tienen en sus manos.

Con la victoria política vendrá el triunfo económico, clave del problema social, y aun el supuesto de que el gobierno que se constituyese no planteara el programa socialista, lo cual puede evitarse escogiendo el partido más afín, tam-

bien se ganaría; pues á mayor libertad mayores facilidades tendrían para su propaganda.

Ha llegado la hora de caminar. Adelante.

## ADVERTENCIA

Participamos á nuestros lectores que el presente número ha sido revisado por la censura militar.

## MITIN REPUBLICANO

El recibimiento hecho al diputado por la circunscripción señor Muro, ha sido entusiástico en Valladolid.

El objeto de su viaje se relaciona principalmente con los trabajos de reorganización del partido republicano, que bajo su dirección se están llevando á cabo en toda España.

El mitin de propaganda ha estado concurrencioso.

El señor Muro pronunció un discurso eloquentísimo.

Dijo que mientras los monárquicos se regocijan por el advenimiento al trono de un joven de 16 años, los republicanos debemos entristecernos al ver las riendas del Estado en manos de una criatura sin capacidad.

¿Cómo es posible que ese joven que no siendo rey no podría legalmente gobernarse á sí mismo, pueda gobernarnos á todos?

Los republicanos hemos de protestar de ese absurdo, sancionado por unas leyes más absurdas todavía.

Por eso es necesario que, cual un ejército bien compuesto, los republicanos nos reorganicemos.

El Directorio aconseja á las fuerzas republicanas que se unan y que realicen con actos que denoten su existencia.

Así podremos realizar protestas vigorosas y eficaces.

No se hable de legalistas, de evolucionistas, de revolucionarios.

Olvidemos las denominaciones, seamos todos unos.

Respecto al problema obrero, dijo que sólo dato había sido el ministro que había dado un pequeño paso.

En la época de la República se hizo algo en beneficio del trabajador.

Después de la Restauración se ha hablado mucho y no se ha hecho nada.

En cuanto á la cuestión religiosa en síntesis declaró esto:

Nosotros vamos contra el clericalismo, contra la teocracia, no contra la religión.

Por eso queremos que se cumpla el Concordato.

¿Somos exagerados en la demanda? ¿Pedimos mucho? ¿nos apartamos de lo legal?

El señor Muro fué aplaudidísimo.

## Crónica

### Recuerdo importante

Con el propósito de que se enteren bien los organismos republicanos de todos matices, en los pueblos de esta Comarca, de la circular de nuestro Directorio de fecha 17 de Marzo en Madrid, y que reproducimos en lugar preferente de este número; recordamos á las juntas municipales, casinos y agrupaciones republicanas, pongan en conocimiento á esta junta municipal de Distrito, su organización y acuerdos, para que relacionados de comun acuerdo, podamos ponerlos en conocimiento del Presidente del Directorio D. José Muro, para los fines propuestos por la genuina representación del gran partido republicano español.

No pierdan de vista nuestros correligionarios los saludables alcances que conseguiríamos con una organizada y disciplinada fuerza republicana, para obtener una forma de Gobierno, basada en la paz, justicia y economía, si pronto implantamos en España nuestra deseada República.

## LO DE REMOLINOS

Las instancias presentadas al Ayuntamiento por D.<sup>a</sup> Cinta Garcia Coma, Excmo. Sr. D. Manuel Porcar y Tió y otros propietarios, y la protesta publicada en nuestro último número, suscrita por la mayoría de propietarios y vecinos del 9.<sup>o</sup> barrio, pidiendo sea desestimada la instancia presentada al mismo por los hermanos señores Franquet, en la que solicitan la autorización para construir una fábrica para la extracción de aceite del orujo empleando el sulfuro de carbono, creemos habrán llevado el convencimiento en el ánimo del Ayuntamiento y de la Junta de Sanidad para que sin embajes ni rodeos desestimen la pretensión de aquellos señores, por más que asalariados de los peticionarios pregonen por todas partes que la fábrica se construirá aunque tenga que llevarse á cabo contra la voluntad de todo el vecindario.

No nos cabe la menor duda que el Ayuntamiento ha puesto cuantas trapisondas le han pasado por las mientes para llevar á cabo el chanchullo y proteger los immaculados intereses de los nuevos fabricantes y pruébalo ello, el que el *Boletín Oficial* había ya publicado el anuncio y los concejales, ó la mayoría de ellos, nada sabían ni saben aún, por no haberse dado cuenta de la instancia en ninguna de las sesiones verificadas hasta la fecha; el embuchado no puede ser más claro ni más patente; al leer el *Boletín Oficial* comprendimos la emboscada, pero como en este país nos conocemos á fondo, nos explicamos enseguida el porque de la rebuscada redacción del anuncio.

Afortunadamente el embuchado no ha dado los resultados que se apetecían, y el Ayuntamiento, de aprobar tan descabellado proyecto, apechugará con todas las responsabilidades tanto morales como materiales si aprueba un proyecto que á todos luces no lo amparan las leyes por que es nocivo á la salud y seguridad pública, pues esta clase de edificios por su industria infeccionan el aire, son insolubles, peligrosos é incómodos.

Después de fracasar el pastel, no comprendemos la testarudez de los peticionarios, poseyendo hermosas fincas en las que podrían levantar la fábrica y con ello no molestarían al vecindario y darían una prueba de que quieren el bien de sus conciudadanos, salvándoles de peligros inminentes y que de realizarlo lo aplaudirían todos los tortosinos por que demostrarían ante los mismos, que no les guiaba el egoísmo, si no que no fué mas que una pequeña equivocación de pensamiento.

Aunque dudamos que el Ayuntamiento lleve á cabo tan descomunal atropello, estamos esperando el dictámen de la Comisión de Fomento, de la Junta local de Sanidad y el acuerdo del Ayuntamiento para que según el resultado, publicar todo lo actuado, instancias oponiéndose á la construcción y contestación de la Corporación, para que en el caso de ser desatendidos los propietarios y vecinos del barrio de Remolinos de esta ciudad, lo que no esperamos, acudir en alzada de todo acuerdo contrario á la ley y á la salud pública, que de no conseguirse por las vías legales, el tiempo y los hombres cuidarán de lo que resulte.

Las prerrogativas del mando y sus despotismos, á ciertas gentes les hacen el mismo efecto que á los bebedores el alcohol. Se les suben á la cabeza.

De ahí que á nuestros mandarines y poncios noveles respecto á la *re pública*, ensoberbecidos con su posición jamás soñada, cometan de continuo y en cuantos asuntos se entrometen, toda clase de sandeces, botaratadas y estupideces.

Nos referimos en el caso presente á la barbaridad cometida por el Teniente de Alcalde Sr. Alemany y otros concejales, respecto á asuntos que competen única y exclusivamente, por ahora, á la Diputación provincial, á la cual, lo mismo que al Sr. Gobernador, llamamos la atención para que por el prestigio de su nombre y en fueros de la justicia, procuren meter en cintura á esos monterillas rurales, verdadero desprestigio del principio de autoridad y de toda idea de orden y moralidad.

El caso es el siguiente:

El primero del corriente mes se presentaron en la casa de Beneficencia provincial de esta ciudad el susodicho Teniente Alcalde Sr. Alemany y otros concejales, ordenando á los dependientes de dicho establecimiento que dependen de la Diputación, varias cosas á cual más disparatada y sin sentido, pidiendo las llaves de las dependencias, amenazando y dando cesantías de palabra á los empleados de la Diputación, sellando las puertas de la Administración, cuyo administrador no estaba presente por encontrarse enfermo, ordenando al portero que no permitiera la entrada á nadie, ni al mismo Administrador y que en el caso de ser desobedecido, pidiera auxilio á los empleados de la Alcaldía, que estuvieron apostados durante todo el día por aquellos alrededores, y otras y otras necedades y cacicadas por el estilo.

¿Se ha visto descaro y cinismo igual? ¿Puede la Diputación permitir sin correctivo esa usurpación de atribuciones y menosprecio de sus facultades? ¿Qué conducta y consecuencias, hubiera tenido esa alcaldada, en el caso de haberse presentado, en uso de su derecho el Presidente de la Comisión de Beneficencia provincial, en el referido establecimiento?

Reseñamos el hecho para que por quien corresponda y debe se ponga el debido remedio y el consiguiente correctivo á esos desafueros de nuestros inexpertos y entrometidos monterillas, que con sus desaguisados y entuertos desprestigian todo orden de cosas é ideas y todo principio, endiosados en su petulancia y en el apoyo venal y corrompido que el odiado caciquismo suele prestar en esa clase de atropellos y desafueros.

Procurese demostrar al pueblo que por fortuna aun no nos gobiernan caides y chinfes como en las tribus rifeñas.

Esto es el fruto que el vecindario podía esperar del atropello incalificable de la Junta Municipal del Censo.

De regreso del arrabal de Jesús, á las siete de la tarde del último jueves, el tranvía, el cual llevaba un *baut-mundo* vacío en la plataforma del coche, indignó á los pasajeros la actitud incorrecta de un empleado del resguardo de consumos.

Al pasar el coche por el fielato de consumos, subió un empleado como de costumbre, y encontrando el bulto de referencia, lo tiró al suelo sin que parara para ello el coche, con tan brutal ímpetu, que el cofre que no pesaba, dió cuatro ó cinco vueltas estropeándose y quedándose en el fielato.

El señor Alcalde debe ignorar esos abusos que los empleados á sus órdenes cometen con los muebles del

contribuyente, por que de lo contrario, pondría correctivo, á los que dejan de cumplir con corrección lo que se les está confiado puesto que por ello cobran.

Tenemos noticias de que el próximo mes de Mayo empezará á publicarse «La Gaceta Ibérica», 2ª época, en la misma forma y tamaño que se publicó su primera serie, si bien aumentando hasta 24 páginas, siendo dirigida por su propietario nuestro compañero D. Obdulio Rodríguez y Gonzalez, al que dada la protección que goza del comercio y la industria de Tortosa, y sus conocimientos sobre este asunto, no dudamos obtendrá un buen resultado.

De nuestro colega «La Publicidad»:

«Para las fiestas reales van á ser invitados los alcaldes y síndicos de 9.000 ayuntamientos.

Otro nuevo gasto para esas pobres corporaciones. Si mirasen como se debe por los intereses del pueblo, esos alcaldes y síndicos no debieran ir.

A menos que no les pagase el viaje quien los invita.

Que no se lo pague porque aquí se cuidan mucho esas personas del bolsillo propio.»

La prensa de Gerona dice que se trata de construir un tranvía eléctrico que irá desde Camprodón á San Juan de las Abadesas.

Ha sido nombrada maestra auxiliar interina de la Escuela pública de niñas de Amposta D.ª María de la Cinta Piñol y Estopiña.

El teniente coronel de la guardia civil D. José Canut y Coll destinado á esta comandancia saldrá en breve de Barcelona con dirección á Tarragona para encargarse de su nuevo destino.

Dicen de Barcelona que el ilustre poeta mosen Jacinto Verdager continúa en el mismo estado de postración, que hace doblemente peligrosa la delicada resistencia física del enfermo, castigada por dolencias morales.

En cuanto se termine la construcción del apeadero del ferrocarril en la calle de Aragón de Barcelona, la Compañía del ferrocarril de Madrid, Zaragoza y Alicante comenzará los trabajos para la construcción de la nueva estación de Sans.

Ha fallecido en el vecino arrabal de Jesús, después de larga y penosa enfermedad la virtuosa señora doña María Piñol.

Reciba su familia nuestro más sentido pésame.

#### LOS DIPUTADOS REPUBLICANOS

En una de las secciones del Congreso se reunieron los diputados republicanos, hablando de la actitud que debe tomar la minoría respecto de la declaración ministerial, que será leída hoy.

Convino en intervenir en el debate político, iniciándolo solamente la minoría en el caso de que no lo plantee alguno de los demás grupos de oposición.

Examinaron la conducta que más conviene enfrente del nuevo Gobierno. Uno de los diputados opinó que si se va realizando la política radical que encarna en el Gobierno el Sr. Canalejas, la minoría republicana deberá mostrar sincera benevolencia.

Acordóse continuar la propaganda, señalándose varias poblaciones que han invitado á los diputados para los meetings que se organizan. Ha quedado decidido que D. Melquiades Alvarez vaya á Sevilla y Cádiz, el Sr. Muro á Castellón, y los demás á otras provincias.

Se autorizó al Sr. Marengo para plantear un amplio debate sobre asuntos de la Armada, que vendrá á ser una especie de juicio de residencia del actual ministro de Marina, comprendiendo observaciones á la ley constitutiva de la Armada, examen de los propósitos sobre construcción de una nueva escuadra, obligando á los jefes de los partidos turnantes á expresar opinio-

nes sobre el caso, estudio de la clasificación exigida para la aptitud física, en lo que hay una gran injusticia al parecer del diputado por Cádiz.

En último término se habló del atropello cometido por el delegado gubernativo que suspendió el meeting anticlerical. Fué designado el Sr. Muro para interpe- lar al Gobierno acerca de ello, en la sesión de día 5.

## AVISO IMPORTANTE

### Gran Sastrería EL PROGRESO

Tortosa

Avisa á su numerosa clientela y al público en general que acaba de recibir un grandioso surtido de géneros para trajes para la presente estación de verano, de las mejores fábricas de Sabadell; altas novedades para todos gustos, clases y precios.

También ha recibido una grandiosa colección de géneros para trajes negros como son tricots, estambres, jergas, bicuñas, armures, alpacas y driles, á precios reducidos.

#### AVISO

No comprar si antes no visitan esta gran casa que es la más antigua en su clase y la que puede competir en precios.

GRAN SASTRERÍA EL PROGRESO  
Den Carbó, 7 y 9.—Tortosa.

## MÉDICO-OCULISTA

J. Ballester

(TORTOSA) CÉNIA

Consulta de 10 á 12 y de 3 á 5

## JUAN BELLA (hijo)

REPARADOR Y AFINADOR DE PIANOS

Subida S. Francisco n.º 7

TORTOSA

## JUAN JOSÉ CUCALA

Médico Cirujano Oculista

EX-AYUDANTE DEL EMINENTE OCULISTA DOCTOR BARRAQUER, DE BARCELONA, ex-médico ayudante del Hospital provincial, Princesa, Real Refugio y de enfermedades del oído de la Escuela de Especialidades de Madrid.

OJOS, OÍDO, NARIZ Y GARGANTA

Se operan *cataratas*, pupilas artificiales, operación de la miopía, esclerotomías, tumores, *fistulas*, lagrimeo, triquiasis, (pestañas á dentro), strabismo, enucleaciones, colocación de ojos artificiales, graduación de toda clase de vista, etc., etc. Tetuaje, se borran las manchas que afean el ojo.

SUEROTERAPIA Y OPOTERAPIA

Aplicación de suero para difteria (mal blanch); Aplicación de suero para hemorragias, enfermedades nerviosas, etc. Inyecciones de líquidos orgánicos (Brouin Secuard) para fortalecer los organismos debilitados. Spermium P. para la anemia, tífus, gordura y enfermedades cerebro medulares. Tratamiento especial para evitar ó retardar los ataques cerebrales, aprobado en 30 años de práctica por el médico Cucala (padre).

ASISTENCIA PARA OPERADOS

Consulta: de 9 á 1 mañana; á tarde y de 6 á 8 noche.

Casa Vidal, *Pes de la Palla*, entre el Arsenal y el río bro.—TORTOSA.

Imp. de E. Cantero Hernandez.—Tortosa.

# ZAPATERIA MORESO

## PLAZA DE LA CATEDRAL Y ARCO DEL ROMEU

SUCURSAL: Puert de Piedra y calle del Buenaire



Calzado de todas clases, fabricado únicamente para esta casa, en su fábrica de Barcelona.

Depósito y venta del legítimo calzado de goma.

El calzado de goma más elegante y más duradero se fabrica por La Boston Rubber Shoe C.



Fijese que las suelas lleven el nombre **BOSTON**

Para caballero de a 9 y 10 pesetas.  
» señora a 7'50 id.

Calzado con suela de cáñamo, de varias clases, único que ofrece garantía de duración

Depósito de lustres y cremas para limpiar el calzado, varias marcas, al por mayor y menor.

Se confecciona á medida, con arreglo á los modelos de Barcelona que recibe temporalmente.

**VENTAS AL CONTADO • PRECIO FIJO**

## TORTOSA

Sucursales en varias poblaciones de la comarc

# LA PRÉSERVATRICE

FUNDADA EN 1861



LA MAS ANTIGUA SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES

AUTORIZADA EN ESPAÑA DE CONFORMIDAD Á LA LEY DE 30 DE ENERO 1900

En 31 de diciembre de 1901, 800.000 SINIESTROS LIQUIDADOS

INDEMNIZACIONES PAGADAS

SESENTA Y CUATRO MILLONES DE FRANCOS

PRINCIPALES OPERACIONES DE LA COMPAÑIA

Seguros colectivos.--Seguros agrícolas.-- Seguros contra los accidentes causados á terceros.--Seguros individuales.-- Seguros contra los accidentes de caballos, coches y automóviles.--Seguros contra los accidentes de caza y de bicicletas.-- Seguro de los cuerpos de bomberos.--Seguros de Farmacéuticos.

Agente en Tortosa y comarca

**GASTON DELAMOTTE**